

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



1P0J0S4J4S6B5C240QIR

22119I0EE

22119000J

Referencia interna
U723

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/15/2025

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 01 de abril de 2025

Horario: **nueve horas y una minutos** y finaliza a las **nueve horas y tres minutos**

Carácter: sesión extraordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D. Jesús Abad Busto Dña., Aurora Cienfuegos Prada, Dña. María del Pilar Santianes Fonseca, Dña. Eva Iglesias Loredo, D. Raimundo Díaz Díaz, Dña. María Teresa Álvarez Vázquez y Dña. Alejandra Cuadriello González.

Actúa como Secretario de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2025 Y APROBACIÓN.

Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **28 DE MARZO DE 2025**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



1P0J0S4J4S6B5C240QIR

22119I0EE

22119000J

Referencia interna
U723

URBANISMO

2.- EXPEDIENTE 2411790G3. MERCADONA S.A. LICENCIA DE OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE SUPERMERCADO EXISTENTE EN C/ MARQUESA DE CANILLEJAS, Nº 39 BAJO DE LA POLA SIERO, SIERO (ASTURIAS).

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, conceder licencia de obras a **MERCADONA S.A.**, para Reforma y ampliación de supermercado existente en C/ Marquesa de Canillejas, nº 39 Bajo - La Pola Siero en Calle Marquesa de Canillejas 39 de La Pola Siero, Siero (Asturias); de conformidad con el Proyecto Modificado Básico y de Ejecución suscrito por la Arquitecta D^a María Rodríguez Monsalve (con visado colegial de 20 de enero de 2025)

3.- EXPEDIENTE 2411790QX. QUER SOM S.L. LICENCIA DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIO DE CARBURANTE PARA VEHÍCULOS, CENTRO DE LAVADO, EDIFICIO AUXILIAR Y MARQUESINA EN POLÍGONO INDUSTRIAL SIA COOPER, PARCELA L62 DE LUGONES, SIERO (ASTURIAS).

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**: conceder licencia de obras a **QUER SOM S.L.**, para la implantación de estación de servicio para vehículos, centro de lavado, edificio auxiliar y marquesina en Polígono Industrial SIA COOPER, Parcela L62 – Lugones, Siero (Asturias);, de conformidad con el Proyecto de ejecución y de actividad suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Juan José González Fernández, con visado colegial de 18 de marzo de 2025.

SECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

4.- EXPEDIENTE 24218100I. SILCA S.A. CONSTRUCCIONES. ESTUDIO DE DETALLE ENTRE LAS CALLES FLORENCIO RODRIGUEZ Y ÁNGEL EMBIL DE LA UA9 DE LA POLA SIERO, SIERO, (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, aprobar inicialmente el Estudio de

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



1P0J0S4J4S6B5C240QIR

22119I0EE

22119000J

Referencia interna
U723

Detalle entre las calles Florencio Rodríguez y Ángel Embil de la UA 9 de La Pola Siero, promovido por CONSTRUCCIONES SILCA S.A. y suscrito por el Arquitecto D. José Antonio Menéndez Cabeza; someter a información pública el Estudio de Detalle anteriormente aprobado; y suspender el otorgamiento de licencias en el ámbito señalado en el Resumen Ejecutivo del Estudio de Detalle hasta la publicación oficial del acuerdo de aprobación definitiva del instrumento.

SERVICIO DE DESARROLLO Y PROMOCION ECONOMICA

5.- EXPEDIENTE. 104173001. AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE OVIEDO. PROPUESTA DE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda por unanimidad**, entender justificada la subvención nominativa concedida a la Cámara de Comercio, Industria, Navegación y Servicios de Oviedo y aprobar la rendición de cuentas presentada por la Cámara de Comercio.